

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT
No 141 DE 2025 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS**

CONTRATO No.: SGR-158-CT No 141 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON TÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INGENIERO INDUSTRIAL DEL CONVENIO No 05 DEL 2025 SUSCRITO A VITASUA SALUDABLE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000).

PLAZO: UN (01) MES CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 AGOSTO DE 2025.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisora **LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR**, identificado (a) con C.C. N° 1.049.618.744 de Tunja y en calidad de contratista **ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS**, identificado (a) con C.C. N° 1049635120 de Tunja, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-158-CT N° 141 DE 2025**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.500.000

PRIMER PAGO:- VALOR A PAGAR: \$ 2.500.000

VALOR ADICIÓN: \$0

VALOR A LIBERAR: \$0

CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

No.	OBLIGACIONES	ENTREGABLES	ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.	FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).	CUMPLE
2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.	Entregables especificados en las casillas no:3	CUMPLE
3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	CUMPLE
4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.	CUMPLE
5	Realizar un mapeo del proceso actual, donde se pueda identificar las oportunidades de mejora en cada punto del proceso. Analizar la capacidad de producción de la empresa.	Informe PDF de mapeo sobre la información brindada por el jefe de producción, identificando cuello de botella, capacidad de producción y oportunidades de mejora	CUMPLE
6	Implementar estrategias de mejora teniendo en cuenta la innovación, tales como optimización de línea de producción, mejora en la gestión de inventarios, reducción de costos operativos, control de calidad, logística y distribución	PDF Informe de trazabilidad de acciones implementadas en las estrategias de mejora	CUMPLE
7	Levantar un plan de costos de elaboración del producto desde la materia prima hasta el proceso final	Plan detallado de costos PDF incluye: matriz de costos por etapa del proceso productivo y hoja de cálculo de costos formulada en formato xls.	CUMPLE
8	Estandarizar el proceso de producción, con las mejoras obtenidas gracias a la innovación en el proceso de empaque.	Manual de estandarización PDF que incluye: proceso de producción desde la recepción de la fruta hasta el producto final implementando la innovación, evidencia de capacitación al equipo y comparativo de impactos en la implementación del proceso.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

Fecha Pago			No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
25	Ago	2025	4818664593	\$ 178.000,00	227800	\$ 14.900,00

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, al Treinta (30) días del mes de Agosto de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

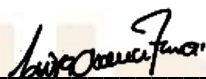
UP HOLDING S.A.S



Contratista

ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS

C.C N° 1.049.635.120 de Tunja.



LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR

C.C. N° 1.049.618.744 de Tunja

Supervisora.

UpHolding
Centro de Innovación y Productividad